AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.766.019	CONTRATO No.	676-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta dereincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas deReincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de susdiferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo al sentido de la obligación contractual, es necesario evidenciar que a la fecha de acuerdo a la resolución 2106 La fase de transición fue prorrogada hasta el mes de diciembre, por lo que no se está realizando la construcción participativa de la hoja de ruta de la población asignada para atención. En el SIRR se reportan 56 personas en proceso de reincorporación asignadas de las cuales hay una PER con limitante temporal, y una PER con su estado ausente (fallecido), 30 son hombres y 26 mujeres, atendidas hasta la fecha 42, al cierre del mes la población esta atendida al 100% Durante este mes los códigos para la atención fueron: Fam_1, Sost_ec_1, Edu_7, Psico_ 5, SOC-R4309G
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta esta obligación contractual, se realiza revisión de la base de poblacion reportada en SIRR y se encontró que asignados para atención hay 56 PER de los cuales dos no son atendibles por presentar estados con limitante temporal 1, y ausente 1 (fallecido sin acta de defuncion)53 hacen parte de la reincorporación a largo plazo, y un PER en reincorporación temprana, 13 PER presentan condiciones de discapacidad certificada, 26 son indígenas donde 10 pertenecen a la etnia de los Kankuamo y 16 de la etnia Wayú, 3 personas en proceso hacen parte del programa camino diferencial de vida de los cuales una su estado es ausente (fallecido
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no está implementada la hoja de ruta, por lo que no hay acuerdos concertados ni seguimientos participativos. Teniendo en cuenta los lineamientos de nivel central se realizaron durante el mes de septiembre las siguientes actividades de acuerdo a las necesidades e intereses identificados en la población de manera individual y grupal, las cuales estuvieron orientadas a brindar la atención a las PER donde participaron de la jornada de salud extramural, socialización del entorno productivo de confecciones y agropecuaria, socialización y entrega de la cartillas sobre consejos básicos de auto seguridad y autoprotección, cartilla de ejercicio ciudadano, Orientación en temas de salud relacionados con portabilidad, movilidad y solicitud de citas por especialidad, afiliación a menores recién nacidos, socialización acta de aceptación acompañamiento familiares personas en reincorporación fallecidas, Realización de la ficha individual de menores de edad decreto 899, Seguimiento a educación superior, maestro itinerante y arando la educación, gestión y entregas de PRE-PP individual, visitas de seguimientos y aplicación de instrumentos IR-F-135, realización de entrevistas sociolaboral, seguimiento del convenio ARN - ICETEX, socialización renovación convenio ARN-ICETEX, Durante este mes los códigos para la atención fueron: Fam_1, Sost_ec_1, Edu_7, Psico_ 5, SOC-R4309G
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realiza revisión de la población en proceso de reincorporación asignada y se encontró que hay 4 madres lactantes, 1 madre gestante, dos PER activos en Educación Superior en las carreras de Ingeniería de Sistema y Trabajo Social, 5 per activos en arando la educación, 4 en maestro itinerante, Tres PER activos en el diplomado sobre cuidados en la primera infancia con la fundación ALUV, en convenio con UNICEF, 19 PER con PRE-PP desembolsado, 12 gestionados y formulados, Entrega de 2 PRE-PP, seguimiento y aplicación del instrumento IR-F 135 (5), Postulados a formación complementaria en la formación de inseminación una PER, producción en fincas lecheras 8 PER, taller de educación financiera 6.). 30 PER realizando el taller medio de vida para implementación de un proyecto colectivo de las personas con discapacidad 30 PER con el consejo noruego.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Desde el convenio Sena se realiza la socialización para este 2022 el acceso a la oferta Fondo ARN – ICETEX en su tercera convocatoria para educación superior, así mismo desde la oferta de maestro itinerante se encuentran activos 4 PER, y en arando la educación 5. Se realizo entrega en este mes de septiembre 3 PRE-PP en el sector de ganadería. Educación se continua la estrategia arando la educación en su fase 8, matriculados 30, (20 excombatientes y 10 personas de la comunidad), Salud acompañamiento y orientaciones proceso de citas por especialidad, así mismo se realiza el acompañamiento a la unidad de atención comunitaria UCA mediante el operador mi abuelo y yo en convenio con el ICBF, quien realiza sus labores dentro del espacio realizando actividades, para este mes se realizaron actividades en torno a la educación responsable, se cuenta con la participación de 50 beneficiarios, 40 menores de edad con edades comprendidas de 0 a 5, 5 mujeres gestantes, 5 lactantes, 12 PER en condición de discapacidad se encuentran realizando el taller medios de vida con el consejo noruego
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dentro de las responsabilidades para dinamizar como facilitador dentro del AETCR está el seguimiento a los procesos de iniciativas territoriales comunitarias y del modelo de Genero. En la Institución Técnica Agropecuaria Rural de Conejo IETAGRU, se está implementando la ITC la cual se denomina Educar Para La Paz, a la fecha la ITC se encuentra en la implementación del plan de acción y la realización de actividades contempladas en el mismo. En este mes desde el ICBF se realizó la actividad Rutas de protección de derechos y signos de vulnerabilidad, la cual estaba dirigida a los docentes de la IETAGRU.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.766.019	CONTRATO No.	676-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA ETCR- PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta dereincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas deReincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizo contacto presencial, telefónico y WhatsApp con la entidad de la Nueva EPS para el proceso de afiliación a menor de edad y solicitudes de autorizaciones para citas por especialidad, así mismo se mantuvo el contacto telefónico y vía de correo con SOHEC, sociedad de oncología y traumatología del cesar, con la clínica renacer de la ciudad de Riohacha y Fonseca, centro de resonancia magnética del norte, CECAM Riohacha, así como el hospital de Fonseca ESE San Agustín y la clínica Sanar. Se estableció el contacto presencial con la coordinadora del ICBF, la comisaria de familia y la secretaria de salud. Desde el contexto de educación se estableció contacto con la IE Agropecuaria Técnica Rural de Conejo, para la implementación de las actividades en el marco de la ITC Educar Para La Paz y elaboración del plan de acción. Reunión con el líder dinamizador del programa de Arando la educación en su fase 8 y de maestro itinerante, el enlace de reincorporación. De igual forma se realizan visitas domiciliarias a PER referenciados en el espacio para seguimientos y acompañamiento Psicosocial en casos de familia en el AETCR.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a las metas y teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad se realizaron a la fecha desde el componente de educación gestión de los certificados de estudios correspondientes a la finalización y cierre de la fase 7 de arando la educación, seguimientos y acompañamiento al proceso de renovación del convenio ARN-ICETEX, socialización de la tercera convocatoria, así mismo desde el componente de salud, se realizó jornada de salud, contacto con la Nueva EPS y cajacopi donde se realizaron gestiones orientadas al proceso de solicitud de citas por especialidad, así mismo se entregaron documentos a la Nueva EPS y Cajacopi para cargue y vinculación a núcleo familiares de menor recién nacido, seguimiento a la oferta de educación superior. Con relación a los proyectos productivos se tiene como meta la formulación de 15 PRE-PP, de los cuales ya fueron presentados 1 para un total de 13 presentados, se realizaron 5 visita de seguimientos para la aplicación del instrumento IR_F 135. Se hizo entrega de desembolso de dos PRE-PP, 52 instrumentos de caracterización aplicados, reporte de información en la ficha de menores de edad que hacen parte de camino diferencial. Realización de agrupación familiar en SIRR
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha no se acompaña población que tenga procesos sancionatorios, se esperan las orientaciones para desarrollar esta obligación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realiza entrega de las planillas de atención psicosocial (2) de las PER correspondiente a este mes de septiembre con sus respectivos códigos de actividades para su digitación al técnico administrativo, el resto de atenciones se registraron con el aplicativo ARPA, se realiza entrega de 2 actas de bienes e insumos a gestión documental. 5 actas de socialización de la oferta de educación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas..	A la fecha de ejecución contractual, se realizaron los expedientes híbridos y en físico de dos proyectos productivos a los orientadores productivos que requerían ajustes. Se hace entrega de dos actas de BIE-PRE a gestión documental, entrega de tres seguimientos a PRE-PP con sus respectivos FUID, entrega de los consentimientos informados sobre el tema de familia 12 en total
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa de la jornada de comité general del grupo territorial Cesar- La Guajira liderado el equipo primario, comité de reincorporación liderado por el enlace de coordinación Angelica Silvana Romero, y la orientadora Asley Vila, , Actividad de cierre Decido Ser (1 de septiembre) comité de reincorporación 12 de septiembre, entrenamiento puntos focales de género, seguridad de la información proceso de implementación 8 de septiembre, enfoque diferencial de genero curso de vida, socialización de la herramienta de la caracterización de la población 14 de septiembre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Entrega del informe mensual de actividades, además de la participación en los grupos dinamizadores de, Genero, Educacion y Salud, entrega de la poblacion en proceso para sus respectivas atenciones, Matriz DOFA, reporte de avances jóvenes certificados como menores CDV, Ficha de reincorporación, base de Salud, base de atencion a familiares de PER fallecidos, Base de familia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Esther Alicia Ramos M

ESTER ALICIA RAMOS MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co